



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

SE.O.01/2026

Acta de sesión del Comité de Conducta e Integridad Pública

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las nueve horas con 11 minutos del día 05 de febrero de 2026, en la sala de juntas ubicada en el 2do piso de las oficinas de esta Secretaría, con domicilio en Av. Álvaro Obregón y Calle México #599, Primera Sección, C.P. 21100, Mexicali, Baja California, de acuerdo a la convocatoria para la sesión del Comité de Conducta e Integridad Pública de fecha 21 de enero del año en curso, para la 1era sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública, conforme a los artículos 16, 17 fracción XVII, 18, 19, 20 y 21 del Código de Ética; y 21 fracciones I y II, 22 fracciones I, II, III y VII, 26 fracción I, 27, 28, 30, 31 párrafo primero y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Para Estatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

Tomando el uso de la voz a Juan José De la Torre Celis en su calidad de presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y de conformidad al **punto número 1**, instruye al Eréndira Yuridia Delgado Bogarin secretaria técnica a tomar lista de asistencia, quien hace lo conducente en el orden siguiente:

1. Juan José De la Torre Celis;
2. Edgar Arturo Magaña Rodríguez;
3. José Tomas Esquivel García y
4. Erendira Yuridia Delgado Bogarin.

Habiendo declarado el quórum legal, la persona presidente pone a consideración de los miembros el **orden del día**, por lo que solicita se dé lectura y se someta a votación por la persona secretaria técnica, misma que en uso de la voz da lectura al siguiente:

Juan José De la Torre Celis
Eréndira Yuridia Delgado Bogarin

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación del calendario anual de sesiones ordinarias 2026.
5. Presentación y aprobación en su caso del Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité.
6. Presentación y aprobación en su caso del Informe Anual de Trabajo 2025 del Comité.
7. Clausura de la sesión.

Declarado agotado el **punto número 2** del Orden del día, la persona presidente prosigue con el **punto número 3**, e instruye a la Secretaria Técnica entregar a los miembros del Comité de Conducta del mismo el acta de la sesión anterior para las firmas correspondientes.

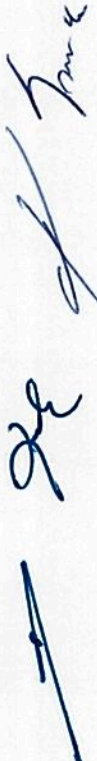
Una vez agotado el **punto número 3**, Juan José De la Torre Celis en su calidad de Presidente del Comité de Conducta e Integridad de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, prosigue con el **punto número 4** del orden del día, por lo que le otorga el uso de la voz a la persona Secretaria Técnica, la cual presenta y somete a votación el calendario anual de sesiones ordinarias 2026 para su aprobación, mismo que se señala como **ANEXO 1**.

Asimismo y, una vez agotado el **punto número 4**, se prosigue con el **punto número 5** del orden del día el cual se refiere a la presentación y aprobación del **Plan Anual de Trabajo 2026** del Comité, Juan José De la Torre Celis, presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública, presenta y somete a votación el Plan Anual de Trabajo 2026, mismo que se señala como **ANEXO 2**.

Declarado agotado el **punto número 5** del Orden del día, la persona presidente prosigue con el **punto número 6**, por lo que le otorga el uso de la voz a la persona Secretaria Técnica, la cual presenta y somete a votación el Informe Anual de Trabajo 2025 para su aprobación, mismo que se señala como **ANEXO 3**.

Por último, una vez agotado el **punto número 6** del Orden del día y no habiendo más asuntos que tratasen en voz de la secretaria técnica; cede el uso de la voz nuevamente al presidente y prosigue con el **punto número 7** del orden del día, **dando pie a la clausura de sesión**.

Siendo las 9 horas con 19 minutos del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia los integrantes del Comité Conducta e Integridad Pública de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



**PRESIDENTE
(CON VOZ Y VOTO)**



CP. JUAN JOSÉ DE LA TORRE
CELIS, DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

**REPRESENTANTE DEL OIC
(CON VOZ)**



LIC. EDGAR ARTURO MAGAÑA
RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y
VERIFICACIÓN PATRIMONIAL

**SECRETARIA TÉCNICA
(CON VOZ Y VOTO)**



MTRA. YURIDIA DELGADO BOGARÍN
DIRECTORA DE
TRANSPARENCIA DEL
EJECUTIVO Y MEJORA
GUBERNAMENTAL

**VOCAL
(CON VOZ Y VOTO)**



LIC. JOSÉ TOMÁS ESQUIVEL
GARCÍA
ANALISTA DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACIÓN PATRIMONIAL